ADENDA N.° 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN ABIERTA N ° IA - 726 - 2021

OBJETO: *Prestar los servicios especializados de gestión documental para el depósito, custodia y administración del archivo del ICETEX.*

De conformidad con el pliego de condiciones, capitulo II, numeral **4 RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y ADENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES**, publicado en SECOP II, y teniendo en cuenta el alto volumen de observaciones presentadas al pliego, con el fin de dar respuesta a las mismas dentro del proceso de contratación, se procede a expedir la presente adenda modificando el cronograma del proceso de Invitación Abierta IA-726-2021.

En consecuencia, se dispone:

PRIMERO: Modificar el cronograma del proceso, de la siguiente forma:

CRONOGRAMA

DESCRIPCIÓN	FECHA
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones por parte del ICETEX en la plataforma del SECOP II	25/06/2021
Adendas (si aplica)	28/06/2021
Cierre del Proceso y Recepción de Propuestas.	Día y Hora: 30/06/2021 hasta las 10:00 AM Las propuestas se deben radicar únicamente en el portal de Colombia Compra Eficiente SECOP II
Verificación de los Requisitos Habilitantes de los Proponentes.	Del 01/07/2021 al 06/07/2021.
Visita No. 1 a bodegas	01/07/2021 y 02/07/2021
Requerimientos de subsanación por parte de la entidad.	06/07/2021
Respuesta de los proponentes para subsanar requisitos habilitantes a través de la plataforma del SECOP II.	07/07/2021
Publicación del primer Informe de verificación de Requisitos Habilitantes en el SECOP II.	08/07/2021
Se reciben observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes dentro de los (3) días hábiles siguientes a su publicación. **Nota:** Plazo máximo para subsanación de	Del 09/07/2021 al 13/07/2021.

requisitos habilitantes a través de la plataforma del SECOP II (termino preclusivo y perentorio)	Las observaciones y subsanaciones se recibirán por mensaje público en la plataforma del SECOP II hasta las 5:00 pm. Publicación de las observaciones al informe de Verificación de Requisitos Habilitantes en la plataforma del SECOP II: Las observaciones y subsanaciones recibidas podrán ser consultadas por los interesados en línea una vez presenten en la plataforma del SECOP II. Por tal razón no se requiere una nueva publicación.
Se reciben contra observaciones *únicamente* de aquellos proponentes sobre quienes *otros proponentes* hayan realizado observaciones a *su* oferta y sobre *su* calificación en el informe publicado por la entidad.	14/07/2021 hasta las 5:00 pm
Publicación de Informes de Evaluación: (i) Respuesta de la Entidad a las observaciones y contra observaciones recibidas en tiempo; (ii) Informe de Verificación *definitivo* de requisitos habilitantes; (iii) Informe de evaluación de los requisitos ponderables únicamente de los proponentes habilitados en el informe definitivo en la plataforma del SECOP II.	16/07/2021
Se reciben observaciones de los proponentes *únicamente* al informe de evaluación de requisitos ponderables dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su publicación a través de la plataforma del SECOP II.	Del 19/07/2021 al 22/07/2021
Publicación de las respuestas de la entidad a las observaciones recibidas *únicamente* al informe de evaluación de requisitos ponderables y evaluación de los criterios de ponderación de los proponentes habilitados.	26/07/2021.
Inscripciones para la asistencia a la audiencia virtual de adjudicación.	27/07/2021 hasta las 5:00 PM

<u>Audiencia Pública virtual de Adjudicación</u>: Recomendación al Ordenador del Gasto y Notificación de la Decisión de Adjudicación.	28/07/2021 a las 10:00 AM
Firma contrato en la plataforma del SECOP II	Dentro de los tres (3) días siguientes a la decisión de adjudicación

SEGUNDO: Las demás estipulaciones contenidas en el pliego de condiciones y sus anexos no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Dada en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2021.

Proyectó:	Diana María González Gordillo – Abogada Contratista Grupo de Contratación
Revisó y Aprobó Aspectos Técnicos: :	Gerardo Alonso Rodriguez Pineda- Coordinador Grupo de Gestión Documental.
Revisó y Aprobó Aspectos Financieros:	Andrea Beltrán Kazlauskas – Asesora Vicepresidencia Financiera
Revisó Aspectos Jurídicos:	Italo Gallo Ortiz- Asesor Grupo de Contratación
Revisó Aspectos Jurídicos:	Sandra Milena Márquez Parra – Coordinadora Grupo de Contratación